



## Notas de prensa

martes, 27 de agosto de 2013

### La Diputación convocará ayudas directas para los agricultores y ganaderos afectados por el incendio de Arribes

El presidente de la Diputación se ha reunido esta mañana con los alcaldes, agricultores y ganaderos afectados por el incendio de Villardiegua de la Ribera y Villadepera, para conocer los daños sufridos y poder establecer así una convocatoria de ayudas directas a los afectados. El objetivo es recuperar la actividad económica en la zona cuanto antes.

El presidente de la Diputación, tras reunirse con gran parte de los afectados por el incendio en sus



instalaciones, maquinaria y ganado, tanto de Villardiegua de la Ribera como de Villadepera, explicó que los pasos a dar a partir de ahora serán en primer lugar la realización de una evaluación lo más exacta posible de los daños por parte de los alcaldes de ambos municipios. En esta evaluación colaborarán los técnicos del Servicio de Agricultura y Ganadería de la Diputación, que ya esta mañana estuvieron presentes en la reunión.

A continuación el Pleno de la Diputación, que se celebrará dentro de quince días, aprobará una partida económica con cargo al Fondo de Contingencia para, mediante una convocatoria de ayudas directas, resolver de momento lo más urgente, que son, en palabras del presidente de la institución provincial, las necesidades de los agricultores y ganaderos que han sido afectados directamente por el fuego, especialmente aquellos que no cuentan con seguros.

#### **Objetivo: restablecer la actividad económica**

Respecto a la utilización del superávit, como se ha apuntado desde los grupos de la oposición, este solo podría usarse para obras de infraestructuras que también está previsto ir evaluando más adelante. "Pero lo inmediato y lo más urgente ahora, tal como explicaba el presidente de la Diputación, es poner en marcha una línea de ayudas a los agricultores y ganaderos, primando a los que no tienen seguro ni

## SUMARIO

Directorio de prensa

cobertura, con el fin de restablecer la actividad económica cuanto antes".

Martínez Maíllo también dejó claro que la Diputación apoyará la declaración de zona catastrófica solicitada por los ayuntamientos afectados, y que se coordinará con las demás administraciones.

### **Los bomberos de Bermillo, los primeros en llegar**

Previamente, el presidente de la Diputación, acompañado por el vicepresidente segundo, Aurelio Tomás, y por los diputados Antonio Iglesias y José Ignacio Isidro, se reunieron también con los bomberos del parque de Bermillo de Sayago, dependiente del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios, que participaron en el incendio, y además fue el equipo que llegó primero al lugar del siniestro, donde tuvieron que hacerse cargo de los primeros momentos y decisiones, cuando el fuego alcanzó el casco urbano. Posteriormente se le unió otro equipo del parque de Bomberos de San Vitero, además de los equipos de extinción de la Junta de Castilla y León.

Estos profesionales narraron las dificultades a que hubieron de enfrentarse junto con la población de Villardiegua, que colaboró en la extinción hasta que llegaron los demás efectivos.

### **Gabinete de Prensa**

Plaza de Viriato s/n

49071 Zamora

Tfno: 980 559 300

[Fax : 980 533 033

e-mail: [prensa@zamoradipu.es](mailto:prensa@zamoradipu.es)

### **Mas informacion:**

[Declaraciones del Presidente de la Diputación 1](#)

[Declaraciones del Presidente de la Diputación 2](#)